

COMUNICADO No. 35

(21 de agosto de 2025)

¡El éxito no permite excusas!

Estimados

ABOGADOS

Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

Universidad Santo Tomás, Seccional Tunja

ASUNTO: CONVOCATORIA ESTUDIANTES CONCILIADORES 2025-2

Con el fin de fortalecer los conocimientos adquiridos en materia de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos y de la Conciliación en general, la Dirección del Centro de Conciliación invita a los estudiantes conciliadores pertenecientes a los dos últimos niveles de Consultorio Jurídico a participar de la convocatoria de conciliadores para la vigencia del año 2025-2. En tal sentido, los interesados deben aportar al correo de prof.cjuridico@ustatunja.edu.co y monitor2.cjuridico@ustatunja.edu.co en un solo archivo en formato PDF, los siguientes documentos:

1. Hoja de vida.
2. Solicitud de inclusión en la lista de conciliadores del Centro de Conciliación (dirigida al Director del Centro).
3. Diploma que lo certifica como conciliador.
4. En caso de haber realizado el Diplomado de Conciliación en una institución diferente a la Universidad Santo Tomás Seccional Tunja, comprobante de estar inscrito en el SICAAC.
5. Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional de Colombia.
6. Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.
7. Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República.
8. Certificado de afiliación de la E.P.S.
9. Histórico de notas descargado del SAC, a fin de verificar que haya cursado y aprobado la cátedra de Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos.



ETAPAS DE LA CONVOCATORIA:

1. Recepción de documentos a través de los correos electrónicos:
monitor2.cjuridico@ustatunja.edu.co y prof.cjuridico@ustatunja.edu.co hasta el lunes 08 de septiembre de 2025, a las 6:00 p.m.
2. Estudio de documentos, preselección de hojas de vida y publicación: martes 09 de septiembre de 2025.
3. EXAMEN ELIMINATORIO de conocimientos el día jueves (11) de septiembre de 2025 desde las 09:00 a.m.
4. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE EXAMEN ELIMINATORIO de conocimientos: lunes (15) de septiembre de 2025.
5. Celebración de audiencias de conciliación simuladas y entrevista con el personal del Centro de Conciliación el día martes (16) de septiembre desde las 09:00 a.m.
6. Publicación de admitidos el día miércoles (17) de septiembre de 2025.
7. Acto de posesión e inicio de labores el día jueves (18) de septiembre de 2025.

Atentamente,

(Original Firmado)

RUBÉN DARIO SERNA SALAZAR

Director Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación